

dedicados y ocho de Julio proximo pasado
 y la que nuevamente tiene presente el
 del mal olor que Cauwara de los rezinos de
 Dha Poblacion de ^{ta} ~~duia~~, mayormente
 quando donde pretenden establecer Dha casa
 de Matanza de en la misma y principal
 Calle, de ella, donde finaliza el paseo de las deli-
 cias por el qual trafican y pasean toda
 las personas asi de esta Ciudad como forasteros
 que con el arumpo que la dieron para pro-
 yectar el matadero de este publico a otro
 sitio mas apartado y distante de Dha

barrio de ^{ta} ~~duia~~
 vive en este Ayuntamiento Dha ~~anta~~
 Lucita a esta Ciudad por el Sr. Corredor
 de la de Murcia, repuesta de la que por esta
 celebras, recomendando ^{via} el pre-
 supuesto de apartar carga y obligacion
 de esta Ciudad que remite al Supremo Consejo
 de Castilla y por Dho tribunal se a dirijido
 a Informe a Dho Cavallero Correo. Sr.
 que lo oreia lo ha representado a Dho Supremo
 Consejo con recomendable distincion.
 Entendido por esta Ciudad se acuerda que

Presumido

X

en su Inteligencia
 Vase Errete Ayuntamiento Dha
 xial de Joseph Gomez acordado en

